

Cartilla de seguridad



“Por un Goya seguro”



Presentación

Esta cartilla es una herramienta práctica para el conocimiento de algunos derechos relacionados con la seguridad ciudadana.

Es importante que la leas con atención, reflexiones sobre ella y sobre todo tengas presente que el elemento más importante en cuanto a seguridad es la prevención.

Algunos derechos importantes:

1. Todas las personas tenemos derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad. Nadie tiene derecho a quitarnos la vida o maltratarnos.
2. Nadie debe ser detenido o preso sin razón, por razones políticas, o por hacer uso de sus derechos.
3. A nadie se le debe privar ilegalmente de su libertad por ninguna razón.
4. Nadie debe ser discriminado y/o perseguido, amenazado o encarcelado por razones políticas, religiosas, raciales, culturales, de género u orientación sexual.
5. **Toda persona tiene derecho a denunciar y recibir justicia.**

La seguridad ciudadana es definida como la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. De ahí que es muy importante que todos participemos en la promoción de nuestra seguridad.

Recomendaciones generales para tu seguridad

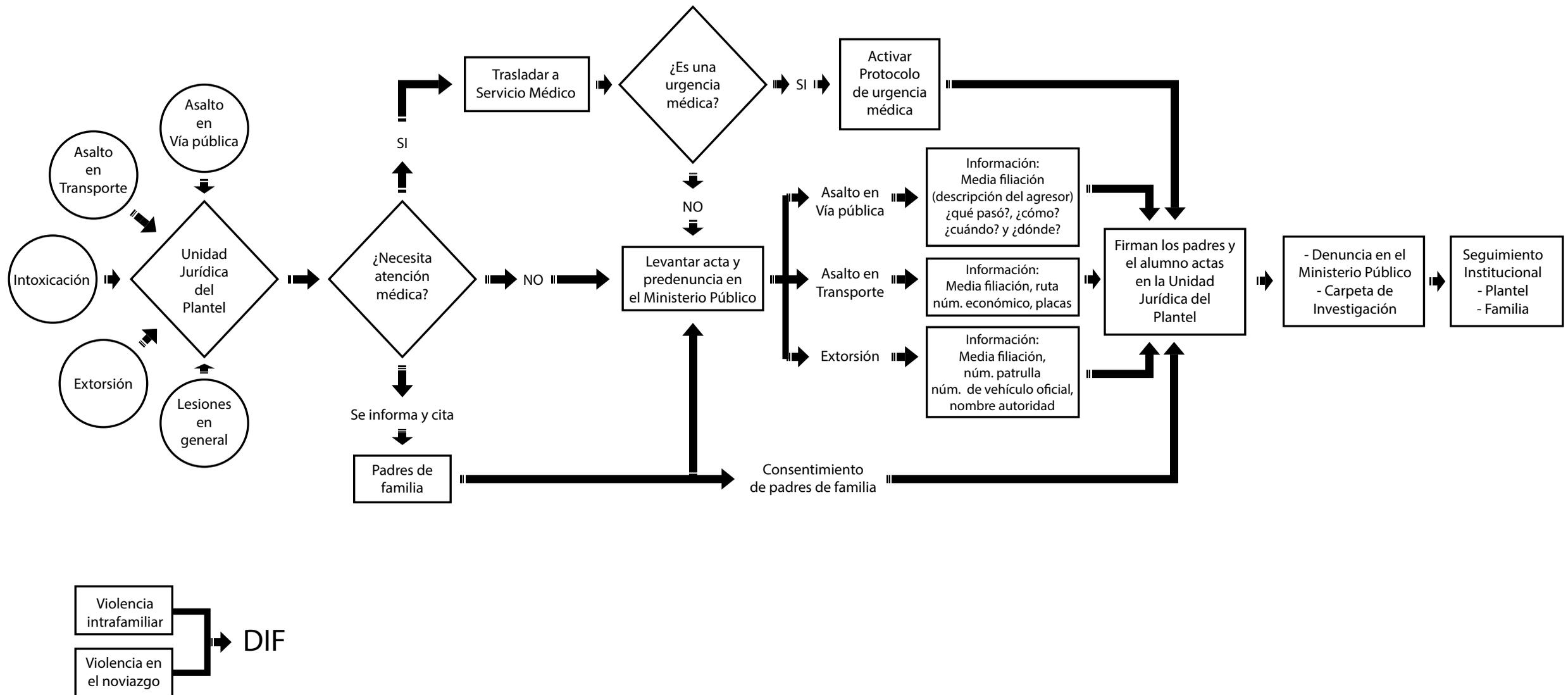
1. Traer una identificación.
2. No portar objetos ostentosos o caros: joyas, relojes o celulares.
3. Tener actualizados tus datos personales en Servicios Escolares y que alguno de tus amigos sepa el o los números telefónicos de tus familiares por alguna emergencia.
4. Tramita tu seguro facultativo (<https://goo.gl/MvYcAS>).
5. Avisar a algún familiar o amigo cuando tengas alguna actividad externa a tus clases.
6. Evita situaciones de riesgo: ir a lugares clandestinos de venta de bebidas alcohólicas, lugares oscuros y con poco tránsito (parajes solitarios).
7. Evita el uso de sustancias alcohólicas o psicotrópicas, pues impiden que estés alerta con tu seguridad.
8. En caso de presenciar o seas víctima de un delito, denunciar y acude a la Unidad Jurídica del plantel (planta baja del edificio A).



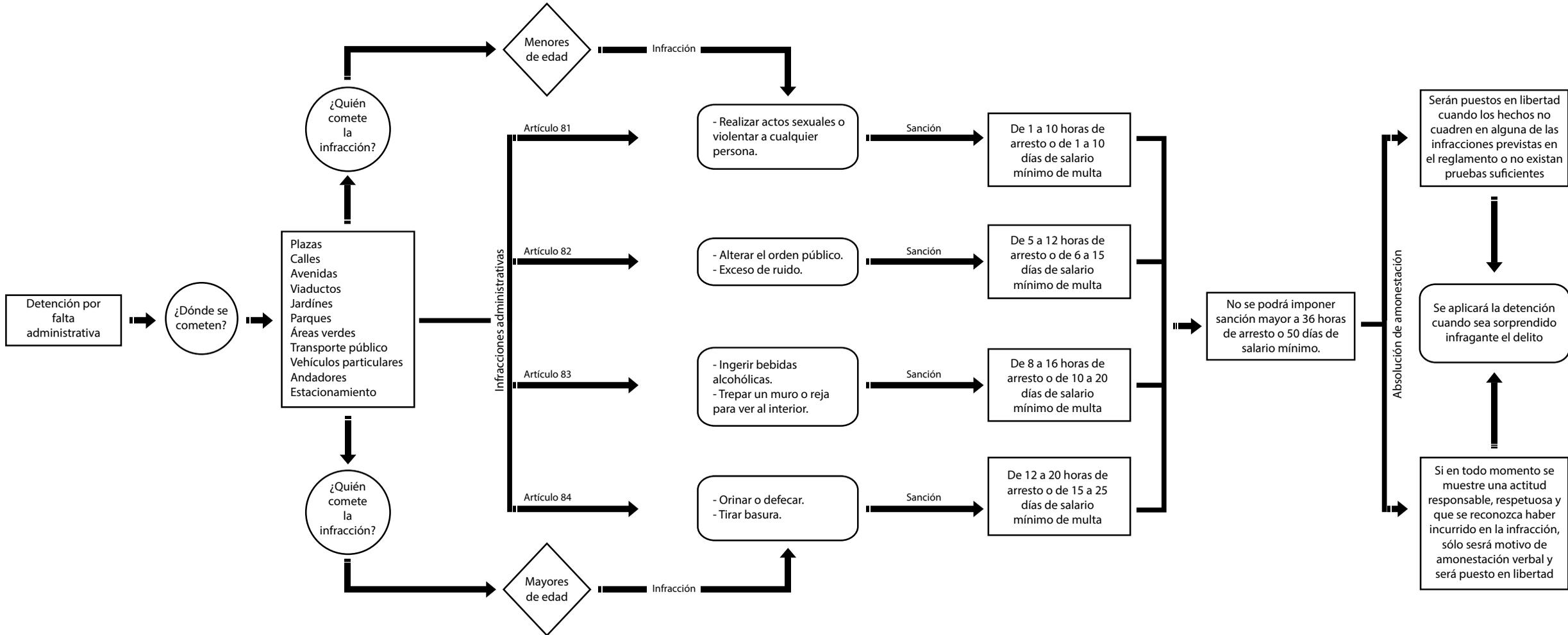
Si estás en la calle:

1. Mantente atento y vigilante.
2. Evita calles sin iluminación.
3. Cuando vayas caminando o en el metro lleva tu mochila o bolsa sobre el pecho, protegidos por tu brazo.
4. Evita árboles grandes o callejones en los que se puedan ocultar los delincuentes.
5. Si tienes que esperar en un sitio, cambia frecuentemente de posición y mira lo que está a tu espalda.
6. Camina a contraflujo de los carros.
7. No camines con tu celular en la mano.
8. No escuches música a volúmenes altos que te impidan poner atención a tu alrededor.
9. Trata de caminar acompañado o que alguien sepa que ya saliste del lugar.
10. Si crees que alguien te está siguiendo, cambia de dirección o cruza la calle. Camina hacia un negocio, restaurante o casa iluminada.
11. Evita conversar con desconocidos, no te acerques a vehículos que te soliciten información.
12. Si eres sorprendido por algún delincuente, mantén la calma y no opongas resistencia ni expongas tu integridad.
13. Trata de memorizar lo que ves o escuchas (facciones, vestimenta, alguna seña particular, los tenis o zapatos). Pese a tu enojo, no persigas a los delincuentes, “no te arriesgues”.
14. No te dejes sorprender por personas que, señalándote dinero en el piso, te pregunten si es tuyo o que pretendan detenerte mientras te preguntan la hora.

Protocolo de seguridad ante una situación de riesgo al exterior



Posibles infracciones administrativas*



Salario mínimo actual: \$88.36

*Realizado con base en lo estipulado en el Reglamento de Justicia Municipal de Naucalpan de Juárez, Estado de México
fuente: <https://goo.gl/pVKdqG>



En caso de que algún agente de seguridad te quiera detener:

1. Mantener la calma y preguntar las razones de tu detención.
2. Quienes realizan la detención deben identificarse y explicar la razón para detenerte e informar el lugar a dónde se te remitirá.
3. No aceptes ni toques nada que no sea tuyo.
4. Pide estar presente cuando revisen tus pertenencias.
5. Toda revisión debe ser en lugares iluminados y transitados.
6. Si eres mujer, las revisiones te las debe hacer una mujer.
7. En caso de que te detengan cerca del plantel, pide a alguno de tus conocidos que informe a la Unidad Jurídica.
8. Si te detienen en un sitio público, grita tu nombre y apellidos a la gente. Es muy importante para que tu detención no pase desapercibida, especialmente si puede tratarse de una desaparición forzada.
9. Si sospechas que te pueden drogar, no comas ni bebas nada.
10. Si hay o eres testigo, anota o memoriza las placas de la unidad que realiza la detención.
11. Debes ser llevado al Ministerio Público.
12. Debes ser alojado en condiciones dignas.
13. No puedes estar incomunicado.
14. Si eres menor de edad, deben notificar a tus padres tu detención.
15. Nunca firmes nada sin la presencia de un abogado, familiar o persona de tu confianza. Nunca firmes en blanco.
16. No puedes ser retenido en el MP por más de 72 horas.
17. Tienes derecho a una llamada.



No seas cómplice de la extorsión



Teléfonos de emergencia Naucalpan

C4 5371 2250
Cruz Roja 5373 2453
Bomberos 5560 3868
Fugas de gas 5560 3868
fugas de agua 5371 1901
Policía 5373 0291
Protección civil 5358 1378
Antirrábico 5358 4104

Emergencia nacional 911

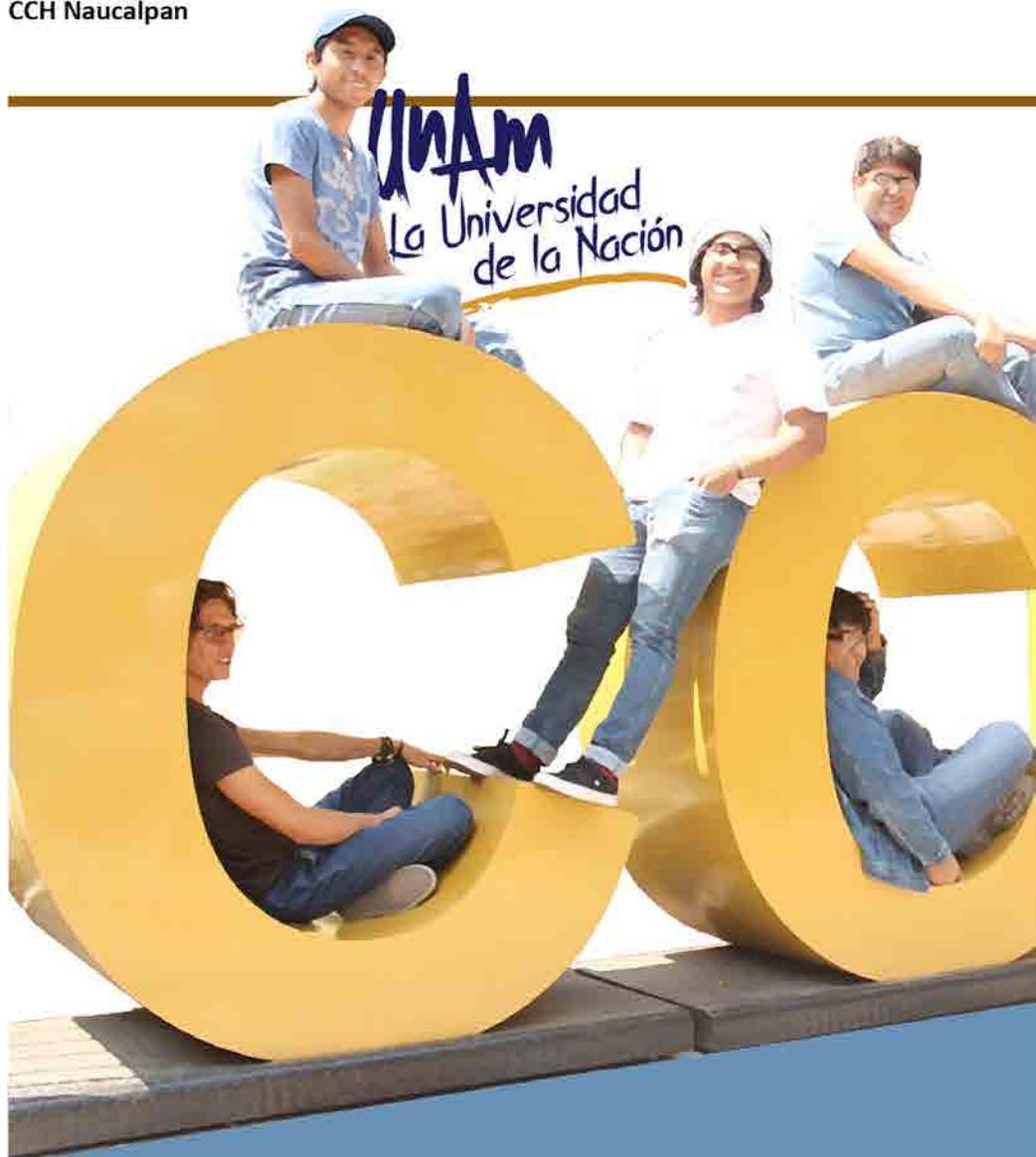
Secretaría General CCH Naucalpan

5360 0323 ext 206
Oficina Jurídica CCH Naucalpan
5360 0323 ext 249

Buzón de quejas:
elbuzoncchn@gmail.com



Alumnos interesados: Álvarez Moreno Francisco Javier, De la Cruz Cruz Carlos Jesús Antonio, González Bartolo Mitzy Quetzalli, Matías Hernández Amneris Amarilis, Cárdenas Rueda Jocelyn Atala, Mejía Luna Diego Sebastián, Chávez Martínez Guadalupe Ángel, Luna Chamú Itzel y López Murrieta Daniela Consuelo; Alumnos Consejeros Internos y Comisión Local de Seguridad del CCH Naucalpan



Comisión Local de Seguridad CCH Naucalpan